

ACTA  
SESIÓN ORDINARIA. Nº 6/10.  
1ª Convocatoria

En Mesones de Isuela, siendo las trece horas y diez minutos del día 11 de diciembre de 2010, se reúne el Salón Multiusos de la localidad, previa citación cursada al efecto, en sesión extraordinaria y primera convocatoria, el Consejo de la Comarca del Aranda bajo la Presidencia de Don Enrique Forniés Torres. Asisten los siguientes Sres. Consejeros:

Doña Faustina Gil García (PAR)  
Doña Rosa María Sánchez Martínez (PAR)  
Don Jesús G. Grávalos Rubio (PAR)  
Doña Rosa López García (PAR)  
Don Celestino Mir Serrano (PSOE)  
Doña María Jesús Asensio Albajar (PSOE)  
Doña Rosa María Roy Marco (PSOE)  
Don Ángel Luis Martínez Martínez (PSOE)  
Doña Concepción Barriga García (PP)  
Don José Pravia Fernández (PP)  
Don Eduardo Lázaro Gran (PP)  
Don Ignacio Herrero Asensio (PP)  
Don Rubén Redondo Refusta (CHA)

Por motivos personales, excusan su asistencia:

Don Luis Manuel Saldaña Marquina (PAR).  
Don Félix Marco Sebastián (PSOE)  
Doña María Rosario Cabrera Ruiz (PSOE)  
Doña Clara Gómez Pinilla (PSOE)  
Don Abelardo Sisamón Gil (CHA)

Asistidos por el Secretario, Don Alberto Cano Reglero, que da fe del acto.

Al comienzo de la sesión se encuentran presentes catorce de los miembros que legalmente componen la Corporación.

Abierta la sesión por la Presidencia, y previa a pasar a tratar el único punto del Orden del día, ésta interviene en los siguientes términos:

*“Buenos días, gracias por vuestra asistencia. Antes de comenzar me gustaría hacer un inciso para recordar que hace tres horas ha sido el entierro del padre de D<sup>a</sup> Rosario Cabrera Ruiz. Como todos sabéis, Alcaldesa de Aranda del Moncayo y Presidenta*

*de la Comisión de Cultura de la Comarca, que es la organizadora de este evento que hoy celebramos y que con tanto entusiasmo ha dejado preparado y que tristemente no puede celebrarlo junto a nosotros. Descanse en paz.*

*Por decimo año consecutivo nos reunimos para celebrar el aniversario de la creación, en diciembre del año 2000, de nuestra Comarca del Aranda. La comarca es una entidad local territorial con personalidad jurídica propia y se presenta como el medio más adecuado para complementar o subsanar las carencias municipales, elevando la calidad de vida de sus ciudadanos, por su funcionalidad, adaptación al territorio, cercanía e idoneidad para la organización de muchos servicios, así como el cumplimiento de sus fines y con competencias propias.*

*Con la celebración de este año en Mesones de Isuela, ya solamente nos queda por celebrarlo en los municipios de Gotor, Purujosa y Sestrica. Recordar brevemente que hemos pasado por Trasobares en el año 2001, Brea de Aragón en 2002, Aranda del Moncayo en 2003, Jarque de Moncayo en 2004, Oseja en 2005, Illueca en 2006, Calcena en 2007, Pomer en 2008 y Tierga el año 2009 pasado.*

*Quiero aprovechar este Consejo Extraordinario donde vamos a entregar los reconocimientos comarcales de este año 2010, y por supuesto vuestra presencia, para hablaros brevemente de nuestros servicios prestados y de alguna de las actuaciones realizadas durante este año 2010.*

*Gran parte del presupuesto comarcal va destinado a Servicios Sociales, llegando a través de ellos a toda la población de la Comarca. Con ello atendemos las distintas demandas que se nos solicitan: el Servicio de Ayuda a Domicilio, la gestión del Centro de Día, la Residencia de Ancianos, trámites relacionados con la Ley de la Dependencia (en la actualidad un 93% de los ciudadanos de la Comarca que tienen el derecho reconocido están percibiendo prestación o servicio), el Servicio de Intervención Familiar y el Programa Lazarillo; este último desarrolla una función rehabilitadora con los chavales del Instituto, para los cuales contamos con una nueva figura: la educadora social. Desarrollamos, también, actividades para los mayores, como el Proyecto Aprovecha tu Tiempo Libre. También actividades para los nuevos pobladores, como los Proyectos de Inmersión Lingüística. El Programa de Refuerzo Educativo, realizado en los Colegios de la Comarca.*

*Este año también se han celebrado los tradicionales, y ya conocidos, encuentros comarcales de mujeres, y el de tercera edad.*

*Por segundo año se ha tenido una Jornada de Autoempleate, con un gran éxito de afluencia, se mantiene la oficina de INAEM y Cámara de Comercio con su puesto de Agente de Empleo y Desarrollo Local.*

*Seguimos realizando Actividades Culturales, Turísticas, Juventud y Deportivas.*

*Por enumerar alguna actividad, recuerdo las Noches de Verano en el Aranda, que con 13 actuaciones, ya sean musicales o teatrales, hemos recorrido toda la Comarca con un gran éxito, el cual nos sigue motivando para continuar el próximo año. Hemos*

celebrado la 2ª feria comarcal con todos los expositores de la delimitación comarcal, donde se hizo corto de espacio.

*Esta misma semana hemos clausurado el segundo encuentro juvenil Nómadas. Durante estos días toda la juventud de la Comarca ha tenido un espacio a su disposición, donde disfrutar de música, teatro, cine, exposiciones y en definitiva un lugar de encuentro.*

*Seguimos con la apertura, por la tarde, del Instituto de Enseñanza Secundaria Sierra de La Virgen. Se mantienen las diversas escuelas de deporte, gimnasia de mantenimiento.*

*También colaboramos con el Asociacionismo, manteniendo las convocatorias de subvenciones para las asociaciones sin ánimo de lucro que existen en nuestra comarca y que por suerte son cada vez más numerosas.*

*También recordar que realizamos la recogida de residuos urbanos, industriales y de envases ligeros en todos los municipios, así como el mantenimiento de la red de agua potable en cinco de ellos.*

*Para finalizar, dar las gracias al Municipio de Mesones de Isuela, y por supuesto a su Alcalde José Pravia Fernández, por la gran colaboración y ayuda en la celebración de este décimo aniversario de la Comarca del Aranda en su municipio.*

*Y ahora pasamos a la celebración de este Consejo Extraordinario, con el único punto en el orden del día que es la aprobación y otorgamiento de los reconocimientos comarcales año 2010. Como todos sabemos, estos reconocimientos son concedidos a personas, asociaciones o empresas que por un motivo u otro nos están representando allá por donde van, así como realizando actividades y servicios tan necesarios en esta Comarca. Estos reconocimientos fueron aprobados en la Comisión Informativa de Cultura, Educación, Patrimonio Cultural y Tradiciones Populares, celebrada el pasado día 19 de Noviembre de este año.”*

Visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa de Cultura, Educación, Patrimonio Cultural y Tradiciones Populares, celebrada el día 19 de Noviembre de 2010, por la unanimidad de los miembros presentes, y por tanto por mayoría absoluta del Consejo, se aprueban los siguientes reconocimientos:

Ámbito	Mercedor del reconocimiento	Méritos reconocidos	Recoge el reconocimiento
Turismo	Don Juan Antonio Forcén Aznar	2008 Premio al Joven Cocinero de Aragón. 2010 Primer premio Concurso Teruel Gusto Mudejar	Dª Sagrario Aznar
Cultura	Don Gustavo Galán Pérez	Autor de la novela Camino del Ojo del Agua	Don Gustavo Galán Pérez

Deporte	Don Victor Benedí Jaraba	Campeón de Aragón Light Contact y miembro de la Federación Aragonesa de Kick Boxing	Don Victor Benedí Jaraba
Educación	Don Adolfo Alonso Gomollón	Por sus años de Catedrático de Lengua Castellana en el IES Pedro de Luna y Sierra de la Virgen ExDirector Gral. De Educación del Gobierno de Aragón y miembro del Cuerpo de la Alta Inspección del Estado	D <sup>a</sup> Esther Oliveros Vela
Económico y social	Sociedad de artesanos y socorros mutuos de Brea de Aragón	Sociedad fundada hace ya 125 años, el día 1 de mayo, con el fin de suministrar socorro a sus afiliados enfermos y/o discapacitados para trabajar, así como a los mayores de 65 años. Una de las primeras sociedades con este fin fundadas en España y la 1 <sup>a</sup> en Aragón	D <sup>a</sup> Pilar Barcelona Gómez y D. José Antonio Aznar Benedi
Juventud	Don Javier Aznar Vicente de Vera	Premio nacional al mejor DJ Máquina 2003 y Hard Style 2010	Don Javier Aznar Vicente de Vera

También, con la misma unanimidad, se acuerda dar el reconocimiento al vecino de Mesones de mayor edad, Doña Magdalena Sisamón García, nacida el día 13 de agosto de 1912.

Una vez finalizada la votación, por la Presidencia se prosigue la intervención en los siguientes términos:

*“Solamente me queda dar la enhorabuena a todos los premiados aquí presentes. Antes de dar la palabra a nuestro secretario, Alberto Cano, me gustaría aprovechar la celebración de este decimo aniversario para anunciar mi despedida oficial como Consejero y por supuesto como Presidente de la Comarca del Aranda al final de este Mandato, por lo que al año que viene, por supuesto que me veréis celebrando el undécimo aniversario de la Comarca, pero al otro lado de esta mesa Presidencial y como público. Ahora sí paso la palabra a Alberto Cano que como secretario, va a nombrar uno a uno todos los premiados así como al consejero de la comarca del Aranda que le va a entregar la placa de su reconocimiento y por su puesto a la persona de mayor edad del municipio de Mesones de Isuela.*

*Muchas gracias.”*

Dada la palabra por la Presidencia, por la Secretaría se procede a nombrar uno por uno a los merecedores del reconocimiento. Se nombra también al Sr. Consejero que va a hacer entrega de una placa al reconocido. Son los siguientes:

Merecedor del reconocimiento	Hace entrega del mismo, el Sr./a Consejero/a
Don Juan Antonio Forcén Aznar	D <sup>a</sup> Faustina Gil García

Don Gustavo Galán Pérez	D. Eduardo Lázaro Gran
Don Victor Benedí Jaraba	D. Celestino Mir Serrano
Don Adolfo Alonso Gomollón	D. Jesús Grávalos Rubio
Sociedad de artesanos y socorros mutuos de Brea de Aragón	D. Enrique Forniés Torres
Don Javier Aznar Vicente de Vera	D <sup>a</sup> Rosa María Roy Marco
Doña Magdalena Sisamón García	D. José Pravía Fernández

Finalizada la entrega de reconocimientos, por la Presidencia se invita a todos los asistentes al vino español que se va a celebrar. Antes, invita a los presentes a acompañar al Sr. Alcalde del Municipio, Don José Pravía, y a él mismo, al domicilio de D<sup>a</sup> Magdalena Sisamón, para hacerle entrega personal del reconocimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas y diez minutos, en el lugar y fecha al principio indicados, por la Presidencia se levanta la sesión del Consejo, de la que se extiende la presente acta de la que yo, como Secretario, doy fe.

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>  
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: D. Enrique Forniés Torres.

Fdo.: D. Alberto Cano Reglero.